

Política de acceso

Asociación con la misión y visión de la organización:

Como TeatroPuerto nuestra misión es contribuir y aportar en la democratización de la cultura a través de las Artes Escénicas transformándonos en una plataforma de creación, formación, producción y difusión de artistas y emprendedores culturales. Para esto el acceso de público y artistas a nuestras ofertas culturales es clave pues constituye el eje y medio indicador principal del alcance de nuestros proyectos. Dos de nuestras principales líneas tienen que ver con el acceso, como lo son la circulación y la formación. En circulación contamos con un Festival Internacional de carácter bienal que va en beneficio directo de las tres provincias de la región. Además de una política de circulación anual, que nos lleva a territorios nacionales e internacionales con nuestras producciones. En el área de formación desarrollamos una escuela de teatro profesionalizante no formal de cinco semestres, 677 horas lectivas, docentes a nivel regional y nacional. Escuela que se desarrolla en las dependencias de nuestro espacio La Gaviota, además en el área de formación contamos con talleres de teatro para niños, niñas, jóvenes y adultos, una vez por semestre.

Definición de los públicos objetivos

La caracterización de los asistentes a las actividades culturales en la IV región tiende a estar concentrada en los quintiles medios altos de la población, y aun así el porcentaje no es alto en relación a los habitantes. Sin embargo, al tener una diversidad importante de proyectos y temáticas, nuestros públicos objetivos pueden ser situados en casi cualquier contexto y caracterización. De manera particular, TeatroPuerto se plantea como un espacio seguro sobre todo para disidencias sexogenéricas. Desde ese lugar es que contamos con un Protocolo con perspectiva de género que nos orienta en cuanto a nuestro rol en la sociedad.

Por una parte el público de nuestras producciones y nuestro festival, son beneficiarios de la región de Coquimbo, del ámbito urbano y rural (dependiendo de la itinerancia), personas de entre 5 y 100 años. En general procuramos contar con diversidad de oferta en programación y de espacios.

Por otra parte el público referente a artistas y relacionados, tiene no solo el acceso a nuestras circulaciones, sino también a nuestra oferta formativa. Generalizando, son artistas

relacionados con el área escénica, de entre 15 y 50 años, residentes en su mayoría de la provincia del Elqui.

Diseño

Para definir nuestro público objetivo nos basamos en el diseño y objetivos de cada proyecto en particular. Las producciones de montajes se reúnen como equipo diferenciado y diseñan una estrategia de comunicaciones y una política de acceso propia la cual se comunica luego al directorio de la organización de ser pertinente. Así, el directorio procede a aceptar o sugerir modificaciones y llegar a acuerdos con las producciones; asimismo en el caso de nuestro festival, donde como directorio se decide la política de acceso y los públicos, y los invitados al certamen aceptan esas condiciones.

Los públicos, los precios y la política de acceso en general, son producto de años de trabajo y de diversas reuniones de evaluación y diagnóstico/planificación, que nos permiten hacer un trabajo profesional y sostenido en el tiempo.

Mecanismos de acceso

- Acceso gratuito o a bajo costo a todas las actividades en aras de la masividad de las mismas, contando con un aparato de marketing acorde a las estrategias de posicionamiento de nuestras líneas de acción.

- Establecer convenios con estamentos estatales para uso de espacios y aparataje de difusión que garanticen tanto acceso a la información como a la participación efectiva de las actividades.

-La diferenciación estratégica de nuestros proyectos se da a través de la mediación para público tanto general como específico, para esto se ha trabajado con el DAEM (educación) de Coquimbo, el Departamento de cultura de Ovalle, Corporación Gabriel González Videla (educación) de La Serena, ONG Multiverso (derechos sexuales y reproductivos), entre otros.

- Postulación a fondos públicos tales como, FONDART, Ministerio Secretaría General de Gobierno, Gobierno Regional, entre otros, que permitan en acceso la información, la asistencia y la participación efectiva de públicos nóveles (primera vez al teatro), esporádicos y cautivos

- Para el acceso al uso del espacio por parte de artistas escénicos, ya sea para clases, residencias, ensayos, u otra actividad solo deben comunicarse al correo lagaviota@teatropuerto.cl. La propuesta del artista o colectivo de artistas será analizada por el equipo de trabajo (director, ejecutivo, productor, coordinador, comunicaciones) para ver la pertinencia con nuestros objetivos y la coordinación con nuestro cronograma.

Política de precios

De todas nuestras líneas de acción, la única que contempla acceso pagado es la programación de temporadas de teatro en Sala Josefa. Esta acción es un financiamiento que permite que las compañías puedan tener un ingreso directo. De momento se encuentra con adhesión única, y descuentos para estudiantes y tercera edad.

La difusión se enmarca en el plan anual de difusión comunicación estratégica de la institución. Para cualquier información de precios, salas de ensayo o espacios para arriendo se pueden comunicar a través de www.teatropuerto.cl o el mail producción@teatropuerto.cl, para agendar una reunión en caso de ser necesario.